

**AUDIENCIA INFORMATIVA VIRTUAL A TRAVÉS
DE LA PLATAFORMA ZOOM
PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 22 DE 2020**

INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

En Bogotá D.C de acuerdo con el cronograma fijado en el numeral 5 denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN** del Documento Técnico Soporte, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2020, a partir de las 10:00 a.m, se instaló la audiencia informativa virtual del **PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 21 DE 2020** cuyo objeto es “REALIZAR LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, CALLE 41 N° 52-28, CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL “LA ALPUJARRA”.

Lo anterior teniendo en cuenta la situación actual de alerta sanitaria provocada por el COVID – 19 (Coronavirus) y las normas implementadas por el gobierno nacional mediante Decreto 1408 del 30 de octubre del 2020 y el Decreto Distrital No. 240 del 31 de octubre de 2020 con respecto al cuidado y resguardo como medida de prevención en emergencia sanitaria.

LUGAR

Se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom Link:

Link:

<https://us02web.zoom.us/j/83835821813?pwd=TFdvZVlvSXB2SW1aYzdCVGJ3OUlwQT09>

SE ANUNCIA A LOS ASISTENTES QUE LA AUDIENCIA VIRTUAL SERÁ GRABADA EN AUDIO Y VIDEO. SE PREGUNTARÁ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO.

ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACIÓN DE LA MESA

Acto seguido presenta a los interesados asistentes, los miembros que conforman la mesa así:

- POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-
GERMÁN CAMILO VENEGAS CUESTAS – ASESOR EXPERTO
FERNANDO ALEXANDER ROSADA LEÓN – CONTRATISTA
SANDRA ROPERO MORALES - CONTRATISTA

2. VERIFICACION DE ASISTENTES

La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizará a través de la herramienta (ZOOM) dispuesta por la ANIM para tal efecto. Se solicitará a los asistentes inscribirse en el chat de la plataforma, su nombre y en representación de quien se asiste. El moderador de la audiencia verificará la asistencia de las personas participantes. El control de asistencia hará parte integral del Acta que sobre esta reunión se levante.

3. LECTURA DEL REGLAMENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS:

- a) La audiencia informativa de carácter virtual tiene como finalidad conocer el proyecto y escuchar las observaciones que tengan frente al proyecto y Documento Técnico de Soporte y demás documentos publicados en la página de la Fiduciaria Colpatría S.A.
- b) Una vez culmine la presentación del proyecto por parte del expositor, se le concederá el uso de la palabra a cada uno de los interesados, para que presenten sus observaciones, de acuerdo con el orden de inscripción en el CHAT de la plataforma.
- c) Podrá hacerse uso del chat de la herramienta (ZOOM) sólo en caso de que algún postulante o interesado manifieste tener una falla en el audio o en el video.
- d) Con el fin de evitar diálogos y conversaciones que interrumpen la audiencia, el moderador silenciará los micrófonos de todos los asistentes y dejará abierto únicamente el micrófono de quien tenga derecho a la palabra.
- e) Durante la audiencia los asistentes deben observar una conducta respetuosa.

4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS A CARGO DE FERNANDO ALEXANDER ROSADA LEÓN - CONTRATISTA DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS.

5. INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS TENIENDO EN CUENTA EL ORDEN DE REGISTRO EN LA PLANILLA DE ASISTENCIA QUE SE LLEVA EN EL CHAT DE LA PLATAFORMA. (Se advierte a los asistentes que las respuestas a las observaciones presentadas en la Audiencia Informativa se realizará mediante la publicación del respectivo Formulario de Respuestas).

6. FIN DE LA AUDIENCIA.
